



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

DGAAT OF.1297./17

**C.MTRO. LUIS ALBERTO SANCHEZ BAZAN**

Director de la Facultad de Ciencias Químicas, U.V.  
Orizaba - Cordoba

Por este conducto me permito informar a usted de la manera más atenta, y en apego a los establecido en la convocatoria para ocupar plaza de **DOCENTE DE ASIGNATURA** emitida el **12 DE junio 2017**, el nombre de los concursantes que fueron examinados ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles**, los siguientes resultados a partir de la fecha.

Lomas del Estadio S/N  
3er. Piso, Edificio "A" Rectoría  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México  
Teléfonos:  
+52.228.84217.09  
+52.228.84217.00  
Ext. 11121  
FAX  
+52.228.84227.56  
Correo Electrónico  
radiaz@uv.mx

**RESULTADOS**

FACULTAD: **CIENCIAS QUIMICAS**  
CAMPUS: **ORIZABA - CORDOBA**  
SISTEMA: **ESCOLARIZADO**

CARRERA: **ING. EN BIOTECNOLOGIA**  
PERIODO: **AGO 17 – ENE 18**

EXPERIENCIA EDUCATIVA	HRS.	SECC.	TIPO CONTRT.	CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN	3	1	IPPL	JOBO LARA RIVERA	510	FAVORABLE	
ALGEBRA	5	1	IPP	-----	-----	DESIERTA	
BIOESTADISTICA Y DISEÑO DE EXPERIMENTOS	4	1	IPP	-----	-----	DESIERTA	
CULTIVO DE CELULAS Y TEJIDO TEO	3	1	IPP	-----	-----	DESIERTA	
INGENIERIA DE REACTORES BIOQUIMICAS	4	1	IPP	-----	-----	DESIERTA	
QUIMICA LAB.	2	1	IPPL	LIDIA ELENA CHIÑAS ROJAS	612.25	FAVORABLE	

PH



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

QUIMICA TEORIA	3	1	IPPL	LIDIA ELENA CHIÑAS ROJAS	612.25	FAVORABLE
----------------	---	---	------	--------------------------	--------	-----------

Así mismo una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica Técnica, el formato de ingreso al servicio correspondiente, debidamente requisitado; destacando que los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Lomas del Estadio SIN  
er. Piso, Edificio "A" Rectoría  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México

**Teléfonos:**  
+52.228.84217.09  
+52.228.84217.00  
Ext. 11121  
FAX  
+52.228.84227.56

**Correo Electrónico**  
radiaz@uv.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa-Eqz., Ver., 1 Agosto de 2017

DR. RAFAEL R. DIAZ SOBAC  
Director General

c.c.p.- Secretaría Académica UV.- PRESENTE  
c.c.p.- Dirección de Personal, UV.- PRESENTE  
c.c.p.- Departamento de Control de Plazas, UV.- PRESENTE  
c.c.p.- Archivo